

EL CASCABEL

Administracion: calle de Atocha, núm. 59, bajo.—Madrid.

EL CASCABEL cree interpretar fielmente los sentimientos de sus lectores, dedicando una gran parte de este número á celebrar la entrada del REY ALFONSO XII en la capital de la Monarquía.

El Director de EL CASCABEL y sus colaboradores, saludan respetuosamente al REY, que viene lleno de buenos deseos y de amor á su patria, á hacer la felicidad de los españoles. ¡Ojalá pronto no haya en España combates entre hermanos! ¡Ojalá veamos pronto lucir la aurora de la paz!

EN LA ENTRADA EN MADRID

DEL REY ALFONSO XII.

Cuadros populares.

I.

—¡A dónde vas, Sebastiana, que tan *retemaja* vés con tu pañuelo de seda, tus pendientes de coral, y tus confortantes nuevos y tu peine y tu collar?
—Voy adonde vá la gente; á la calle de Alcalá, á ver al Rey Don Alfonso que por allí va á pasar...
—Pues hija, si no me engaño, tu marido es federal, lo cual que escandalizada tenia á la vecindad.
—Mi marido ha sido un tonto, aunque el decirlo esté mal, y yo bien se lo decia que era una barbaridad que escuchara á los señores de levita y de gaban que iban á comprometerle para que saliera á dar cuatro voces *sucesivas*, y él se quedaba sin pan, y ellos unos *presonajes* se hacian de poco acá. Más lágrimas he llorado, que arenas tiene la mar, viendo á mi esposo metido en ese berengenal...
Él se pasaba los días, los meses sin trabajar... y con un humor el hombre que ni el mismo Satanás... Y empeñado en que una finca nos la tenían que dar, y empeñado en que el casero era un *solene* animal, y que por ningun estilo se le habia de pagar, y empeñado en que las bodas no habia que hacerlas ya en la iglesia, sino yendo á ver á un *monicipal*, y empeñado en que era el Papa lo mismo que un sacristan; pero él se empeñaba en eso y yo me empeñaba más, que hasta las sábanas tuve que llevarlas á empeñar; y he pasado dos inviernos

por *mor* de la federal, hambrienta, sola, desnuda, y matándome á lavar, que se me han puesto las manos en esta conformidad, y por eso confortantes tengo siempre que llevar; y gracias á que en la rifa del Pardo, esta Navidad, eché diez y siete cuartos y Dios me quiso amparar, y me cayeron diez duros, que los he gastado ya, y aunque me vé usted tan maja, me coge Su Magestad sin un cuarto en el bolsillo; pero Dios me ayudará, y á mi marido, que el pobre se aplicará á trabajar, pues de todo lo pasado bien arrepentido está; y si no viene conmigo es porque al fin cada cual tiene, como dijo el otro, su poco de vanidad, y él tiene los pantalones que no se pueden mirar, y la chaqueta que tiene ya no es chaqueta ni *ná*, y del ala del sombrero ya le falta la mitad, y hoy no habia de haber ido con la gorra *colorá*.
Con que abur, doña *Merchora*, y que no haya novedad; voy á dar al Rey un viva con remuchísima sal, porque me da la *rial* gana, y porque es mi voluntad, y porque ya habrá trabajo, y pronto tendremos paz, y en fin, porque mi pariente no vuelve á ser federal.

II.

—Vaya usted con Dios, salero.
—Si quiere usted, militar, dejarme aquí un huequecito para ver al Rey...
—Sí tal:
¿quién un favor á una moza como usted, le negará? mas póngase usted de modo que al mandarnos alinear no crea que hay un soldado con faldas, el capitán.
—¿Sirve usted hace mucho tiempo?
—Soy de los de Castelar.
—¿Republicano?..

—Señora, me falta usted, ¡voto á San!.. Digo que soy de la quinta que sacó con mucha sal ese señor; y ya estuve en el Centro, en Puigcerdá, y he sido herido..

—¿En el Centro?

—Segun dijo Don Pascual el fisico, fué la herida muy cerca del *epigas*... no se qué... *junto á los vasos del sistema celular*, rozando con la *calótira*, que yo no sé donde está, y rompiéndome la *tibia*; y bien que me hizo rabiarse el fisico, que una noche me quiso abrir en canal,

y sacándome los huesos volverlos á colocar.
Gracias á Dios, de tal cosa no hubo al fin necesidad, y ya vé usted si estoy bueno, más duro que el pedernal, más alegre que unas Pascuas y más bravo que la mar, dispuesto á comerme crudos un carlista, ú dos, ú más, y á camelar á una moza que se deje camelar, como usted, pongo por caso... que parece usted formal y tiene usted unos ojos que mareándome están, y un aquel y un *atraitivo*, y una... se continuará, que el coronel á caballo viene y nos puede atisbar, y por allí me parece que viene Su Magestad, y hay que presentar las armas, y yo le tengo que dar un viva al Rey Don Alfonso, por quien tendremos la paz. Mi madre me lo ha encargado, que la pobre vieja está, llorando y temblando siempre desde que soy militar, y ayer, que me vió, me dijo que está más conforme ya, porque el corazon le dice que la guerra ha de acabar, pues todos los españoles pronto se convencerán de que entre Carlos y Alfonso, quien merece el trono más es quien ni sangre ni llanto hizo nunca derramar; el que á su patria querida no ha causado ningun mal, el príncipe á quien bendicen las madres de los que están en la guerra, porque saben que con él viene la paz.

III.

—¿Viene usted de la Carrera? diga usted, Doña Pilar.
—Sí señor, y que me han dado más estrujones y más...
—¿Y vió usted al Rey?

—Por supuesto:

que es un mozo muy galan, con unos ojos muy vivos, y un aspecto muy formal, y un aire de español puro. Si le vé usted, señor Juan, deja usted de ser carlista á la mayor brevedad, y usted tambien, señor Pedro deja de ser federal.
—Señor Pedro no me llamo, ni me lo quiero llamar, que republicano neto me gusta á mí la igualdad, y eso de *señor* me huele á tirano ó cosa tal... el ciudadano don Pedro soy yo, por tierra y por mar.
—¿Don Carlos sí que es un hombre!...
—¿Y quién se lo negará, señor Juan?

—Yo soy carlista y me parece muy mal que venga usted en mis barbas á decirme...

—La verdad;

que he visto al rey Don Alfonso y que viéndole pasar se me han saltado las lágrimas de alegría.

—¡Voto vá!...

que esto escuche un ciudadano á quien quisieron nombrar en Cartagena ministro socialista y cantonal!...

—¡Que esto escuche un compañero de Palillos, que á no estar colocado hace seis años, ya hubiera corrido allá y formado una partida y hecho una barbaridad!...

—Señor Juan, si usted se atreve vamos los dos á formar la partida.

—Señor Pedro, agradezco su bondad, pero usted es republicano, yo carlista...

—¿Qué más dá?

—Señor Juan y señor Pedro, ¿quieren ustedes tomar mi consejo?... Pues el uno olvide la federal, y el otro olvide á Don Carlos, y vivan en santa paz, que el rey Don Alfonso Doce con ella viene á brindar á los españoles todos sin volver la vista atrás.

—Usted eso lo ha aprendido...

—En un papel, es verdad, lo he leído, me ha gustado y no lo quiero olvidar.

—La verdad es que la sangre que costó la federal fué mucha, y tantas desgracias no se olvidarán jamás.

—Dice usted bien, señor Pedro, y mire usted, cuesta ya mi Don Carlos tanta sangre, que me dá espanto pensar que hayan muerto tantos hombres por un hombre nada más.

—Y el joven Rey Don Alfonso de todo inocente está; nadie por él ha sufrido, á nadie pudo agraviar, y entrañas tendrá de tigre aquel que le quiera mal.

Conque vamos, señor Pedro, conque vamos, señor Juan, ustedes que no son malos vengán conmigo á gritar que ¡viva el rey Don Alfonso! y ¡viva la libertad!

IV.

—¡Vaya que ha tenido suerte!

¡Ser Rey á tan corta edad!

—No fué suerte, es su derecho.

—Mucho le envidio.

—Haces mal, que si eres bueno y honrado nada tienes que envidiar, ni al Rey, ni al noble, ni al rico ni al sábio, ni...

Usted, Don Blas tiene siempre unas respuestas...

—¿Y por qué envidia te dá ese joven que ha venido por su derecho á reinar?...

¿Presumes tú por ventura que pesares no tendrá, y que todas son delicias las que esperándole están?

—Más que á mí que soy un pobre...

que tengo un triste jornal...

—Jornal que te basta y nadie te lo viene á disputar.

—Él tendrá muchos amigos.

—Tú tienes uno leal, yo, tu maestro, que siempre procuré tu bienestar.

—Él no tendrá más trabajo que mandar.

—¿Pues hay quizá un trabajo más penoso que el trabajo de mandar?...

—Tiene usted una guasa fina, maestro.

—Todo es verdad

lo que digo.

—Pues yo digo que estoy dado á Barrabás, porque he nacido tan pobre...

—¡El que sabe trabajar!... no se llama pobre nunca.

—Se lo llaman los demás. ¿No querría usted, maestro, ser rey, en el trono estar, y hacer en todo y por todo su absoluta voluntad?...

—No necesito yo trono, porque tengo trono ya.

—¿Usted tiene trono? ¿Dónde, que no lo he visto?

—En mi hogar:

lo adquirí con mi trabajo siendo hombre honrado y leal, y cumpliendo mis deberes y dando á la sociedad hijos que acaso mañana mi nombre ennoblecerán; y respetando las leyes y acatando á quien las dá, y haciendo bien, y no haciendo nunca á mi prójimo mal.

Sigue mi ejemplo, y lo mismo que yo, tú trono tendrás, y el amor de una familia y dulce tranquilidad.

—Tiene usted razon, maestro, me ha convencido usted ya.

—Deja por hoy el trabajo, y vé á ver al Rey entrar, que los buenos españoles hoy de enhorabuena están, porque ese Rey tiene acaso la mision providencial de devolver á la patria su antigua prosperidad.

Esos serán sus deseos, su nobilísimo afán...

Dios quiera que no haya ingratos que lo quieran estorbar; Dios quiera de las pasiones calmar la furia infernal, y hacer que en España reine con Don Alfonso la paz.

CÁRLOS FRONTEIRA.

ALFONSO XII.

Seis años hace que la revolucion de Setiembre derribó el trono español á pesar de la fortaleza de sus fundamentos seculares, para ofrecer más tarde al mundo el increíble espectáculo de recorrer las córtes europeas, mendigando un príncipe que quisiera ocuparlo. Sus esfuerzos no fueron perdidos, y durante dos años vimos habitado el palacio de Oriente por un joven de la casa real de Saboya, que se entendía por escrito con sus ministros, paseaba á caballo entre un público indiferente cuando no hostil á su persona, concurría con alardes democráticos al café de Fornos y al teatro del Buen Retiro, y al volver á su habitacion tenia ocasion de observar el llanto de la virtuosa señora que compartía su suerte y que, más perspicaz que el rey democrático, conocía ser imposible su continuacion en el trono.

Aquella monarquía, hija de una votacion de las Córtes Constituyentes nombradas por sufragio universal, sin más limitaciones que los garrotes de los federales y la libérrima expresion de los deseos de los soldados, votando por compañías; aquella monarquía que realizaba el deseo de los radicales de tener la menor cantidad posible de rey, no fué deseada por nadie y por nadie fué sentida su desaparicion; pasó como un meteoro atmosférico; como una pesadilla en el sueño; como una niebla que se desvanece y disipa ante los rayos del sol.

El rey Amadeo de Saboya que llegó á Madrid entre la frialdad que producian las nieves y el disgusto del pueblo; que tuvo que hacer su primera visita al cadáver del hombre que le diera la corona, y que no escuchó una sola voz de cariño que saludase su elevacion al trono, fuera de la destemplada gritería de los muchachos del ramo de limpiezas del Ayuntamiento; aquel rey que tuvo la desgracia de vivir entre radicales y descender del trono por ellos, desapareciendo de Madrid sin que nadie lo observase ni sintiera su marcha; aquel príncipe que pagó sus ambiciosos deseos con un reinado absurdo y triste, sin cór-

te, sin partidarios, sin el aura popular en quedescansa la fuerza de las monarquías; que vino entre las nieves y huyó entre las sombras de la noche, mientras que los diputados que lo trajeron votaban la república, ofrece en los anales de su reinado provechosas y grandes enseñanzas.

No las olvide el joven monarca que en estos momentos es objeto de las más ardientes aclamaciones: las monarquías solo arraigan en el espíritu de justicia y en el amor de los pueblos: inspírese siempre en el primero, sea merecedor del segundo, y su nombre pasará á la historia, rodeado de respeto, consideracion y amor. Sea su reinado la antítesis completa del que hemos sufrido los españoles por el capricho de unos cuantos diputados, y todo el entusiasmo que hoy se desborda, traduciéndose en alegres fiestas, se conservará vivo en el corazon de los buenos.

El pueblo español acaba de hacer justicia al Rey Alfonso: que éste se la haga tambien al pueblo español y nunca surgirán tempestades políticas que los desunan, ni quebranten sus cariñosos vínculos. De esta manera, unidos en el mismo interés el monarca y el pueblo, aspirando uno y otro á la paz, á la fortuna, á la dignidad y al engrandecimiento de la madre patria, esta verá cumplirse sus destinos y conseguirá en el concierto de las naciones todas, el lugar que de justicia le corresponde y por su importancia merece.

De esta manera quedarán plenamente justificados los vítores entusiastas que hoy resuenan en toda España, y el nombre de Alfonso XII marcará en su historia el término de las discordias y el principio de las venturas.

El cielo, compadecido de nuestras miserias, permitirá que se realicen tan lisonjeros pronósticos.

M. OSSORIO Y BERNARD.

EL IRIS DE PAZ.

APÓLOGO.

AL REY ALFONSO XII.

Una hermosa nave cruza por el proceloso mar, y al viento dando sus velas tranquila bogando va.

En Dios puesta la esperanza no ve el peligro asomar, y al piloto que se duerme le sorprende el huracan.

Negras las nubes se tornan y empiezan á descargar; las olas se encrespan; ruge desatado el vendabal.

Y la nave, sin gobierno, el rumbo perdiendo va, y en rompientes escondidas su casco puede estrellar.

La bandera se destroza, las jarcias flotando van, y los botes salva-vidas se traga furioso el mar.

¡Todo el viento lo destruye! ¡Solo la fé queda ya con la esperanza, pues tienen en cada pecho un altar!

Al ver seguro el naufragio la gente llorando está, y en el puente, de rodillas, á Dios invoca piedad.

El Dios bueno, el Dios clemente, refrena la ira del mar, apaga el soplo del viento, y cesa la tempestad.

Por entre las negras nubes una luz se ve brillar, y el iris corona el cielo, símbolo de santa paz.

Hincha la nave sus velas; otra vez á rumbo va, y los naufragos alegres al cielo las gracias dan.

La experiencia es gran maestra; y conviene no olvidar que el piloto que se duerme venir no ve el huracan.

*Señor, España es la nave;
pues la quiso Dios salvar,
y vais á ser su piloto,
firme el timon gobernad.*

En vos los ojos pusimos,
próximo á naufragar:
nuestros votos oyó el cielo.
¡Vos sois el iris de paz!

TEODORO GUERRERO.

MEMORIAL

á S. M. el rey D. Alfonso XII.

Señor: Veo que hasta los que durante estos últimos seis años han tiznado su conciencia con la ingratitude, la deslealtad, la apostasia y la desvergüenza, que son negras como el pecado, piden y aun obtienen mercedes en la fausta ocasion del advenimiento de V. M. al glorioso trono de vuestra augusta madre. Yo bien quisiera celebrar este suceso que me llena de esperanza y regocijo, como á todos los buenos españoles, absteniéndome de pedir á V. M. merced alguna, pero examino mi conciencia temeroso de que le haya alcanzado algo de aquel abominable tizne, y como la encuenro blanca como la nieve, tomo vez en la interminable fila de pretendientes apostada á las puertas del alcázar de V. M.

Señor, hace más de treinta años dijo Larra que la literatura española es un modo de vivir con que no se puede vivir, y aun no ha sido desmentido Larra, á pesar de que durante el glorioso reinado de vuestra augusta madre, el arte literario como el pictórico, alcanzaron honra y provecho suficientes para no desmayar en el doloroso calvario en que los encontró y dejó Larra, de lo que dan testimonio el tanto por ciento que las leyes asignaron á las representaciones teatrales y las exposiciones de bellas artes; pero, Señor, aún la literatura española vive desvalida y pobre y se sostiene poco más que de esperanzas!

Yo bien sé, señor, que entre los que la cultivan hay algunos que, apartándola violentamente del camino del bien á que por naturaleza propende, la empujan por el camino del mal que le repugna, de lo que ofrecen tristísimo ejemplo los primeros años de vuestra expatriacion y la de vuestra augusta familia, en que hasta la hermosa, la dulce, la pura, la santa poesía solia manchar sus labios blasfemando de Dios y calumniando y denostando al infortunio. Pero la religion no deja de ser santa porque entre sus sacerdotes haya algunos indignos de acercarse al ara donde se le rinde culto. V. M. viene á conquistar con el perdon y no con el castigo. ¡Perdon, señor, para los que delinquieron; pero perdon solamente y no premio!

No sé qué pedirá á la munificencia de V. M. esta muchedumbre de consecuentes y entusiastas alfonsinos que parece haber surgido repentinamente del centro de la tierra para rodear y aclamar á V. M., y estacionarse á las puertas del real alcázar esperando que V. M. derrame sobre ella copiosos dones; pero, señor, lo que yo os pido en nombre de vuestra propia gloria y del amargo pan que la literatura pone en mi mesa, es que contéis entre las más nobles y generosas aspiraciones de vuestro reinado, la de desmentir la afirmacion de Larra, de que la literatura española es un modo de vivir con que no se puede vivir.

Por ello os bendecirán desde el cielo y desde la tierra los que con la pluma glorificaron á Dios, á la familia, á la pátria y al trabajo; bendicion que anticipa á V. M. leal y respetuosamente

ANTONIO DE TRUEBA.

A ALFONSO XII

EL DIA DE SU SOLEMNE ENTRADA EN MADRID.

¡Viva el Rey!... Es el pueblo el que te llama y quiere unir su suerte á tu destino; el pueblo el que te aclama y de flores alfombra tu camino.

Ese pueblo, señor, tan engañado, y al mismo tiempo tan honrado y fuerte, hoy que ya su locura ó sus errores con rigor ha expiado, vuela hácia tí amoroso; quiere verte; frenético te aclama en Barcelona, y entre aplausos y flores, en Madrid te presenta la corona que ciñeron con gloria tus mayores.

¡Y qué mucho, señor, que España entera con inmenso entusiasmo te reciba, si con su Rey espera volver á ser tan grande como era cuando pudo ser grande y ser altiva!

Por eso acude el pueblo presuroso á su Rey victoreando, porque anhela ser grande y venturoso bajo el reinado augusto del que ocupa el dosel de San Fernando.

Y así será, porque á tu misma pátria vienes á gobernar. Si este es el cielo donde viste la luz del primer dia; si este es el sol que iluminó tu cuna; cómo no imaginar que Dios te envía á tu nativo suelo para labrar de España la fortuna?

No hay un solo español que en tí no fie: tú eres ¡oh Rey! nuestra única esperanza; permíteme, pues, señor, que el pueblo goce hoy que á España sonríe un porvenir de eterna bienandanza bajo el cetro real de Alfonso doce.

Y permite tambien, hoy que afanosa nuestra abatida España al fin respira, —al verse libre de la gente extraña— que, pues vuelve á vivir y á ser dichosa, exprese el entusiasmo que me inspira gritando: ¡¡Viva España!!

RICARDO SEPÚLYEDA.

LOS DOS CETROS (1).

Á S. A. R. EL PRÍNCIPE DE ASTURIAS.

I.

Vine un convento á heredar,
Y al mismo convento, anejo
Un templo á medio arruinar,
Donde hallé un santo muy viejo
Encima de un viejo altar.

Cogí un baston que tenia
De caña el santo bendito,
Y dentro un papel habia
Que, por Don Pelayo escrito,
De esta manera decia:

II.

«Escucha, lector, la historia
Del postrer rey español,
Y á los que amengüen su gloria,
Les ruego que hagan memoria
Que hay manchas hasta en el sol.

«Meses anduve cumplidos
Del rey Don Rodrigo en pos,
Desde el dia en que, vendidos,
Fuimos en Jerez vencidos
Los del partido de Dios.

Hallé al fin al rey de España
Al pié de este santuario,
Llevando un cetro de caña,
Pobre pastor solitario,
Rey de una pobre cabaña.

Y al verme, casi llorando,
Rodrigo habló de esta suerte:
—Porque te estaba esperando
No me hallo ya descansando
En los brazos de la muerte.

«Llegué aquí desesperado,
Cuando mi trono se vió
Por traidores derribado....
¡Dios les haya perdonado
Como les perdono yo!

«Desde entonces, entre flores,
Vagando por los oteros,
Recuerdan á mis dolores
El cetro, amigos traidores,
La caña, mansos corderos.

«Tú, elegido por mi amor
Y mi heredero por ley,
Escoge aquí lo mejor
Entre este cetro de rey
Y esta caña de pastor.

«Sé humilde ó grande. Yo ahora
Me quedo á ejercer, contento,
La virtud que el cielo adora;
Que es el arrepentimiento
Que en la sombra reza y llora.

«Dijo, y siguiendo el destino
De su alegre adversidad,
Lleno de un fervor divino,
Tomó Rodrigo el camino
De la eterna soledad.

«Yo, Pelayo, os doy la historia
Del postrer rey español,
Y á los que amenguan su gloria,
Les ruego que hagan memoria
Que hay manchas hasta en el sol.

«¡Dios eterno! ¡y de estas flores
He de dejar los senderos,
Recordando á mis dolores
El cetro, amigos traidores,
La caña, mansos corderos?

«¡Sí! que aunque mi alma cansada
Tomaria de buen grado

(1) Juicio de Rayon.—Nota XXXV.—Dolora 79.—Los dos cetros.—Fray Luis de Leon, en su inmortal *Profecía del Tajo*, dejó al último rey de la monarquía goda vencido en Guadalete y bajo el peso de una acusacion terrible.—Campoamor, con gran nobleza de sentimientos, no menciona la falta particular del Monarca; se remonta á mayor altura, y considerando la naturaleza humana, prorrumpo:

Y á los que amenguan su gloria
Les ruego que hagan memoria
Que hay manchas hasta en el sol.

Las causas que condujeron á la nacion goda á su ruina no están aun muy claras; lo cierto es que la defensa del esforzado cuanto infortunado Rodrigo en aquella memorable catástrofe, que nos costó siete siglos de sangre, no se ha hecho hasta hoy con mayor elevacion de juicio y de sentimiento.—Fray Luis de Leon pintó un gran castigo; Campoamor un gran recordamiento.

Composicion es esta muy agradable. Pertenece al género legendario, en el cual es tan rica nuestra lengua en el romance, su genuina forma; y sin embargo, estando esta dolora escrita en quintillas, no es inferior á ninguna en narracion, sencillez, naturalidad y precision. El asunto ó invencion de esta poesia es peregrino, la exposicion seductora, y el artificio lleno de ingenio y muy simpático. La dedicatoria al Príncipe de Asturias dignísima, solemne y llena de filosofia cristiana. ¡Qué contraste entre el rey de cetro de oro y el rey de cetro de caña! ¡Qué disyuntiva tan terrible para quien ha de llevar una corona! ¡Qué problema sobre la felicidad humana!—Mucho diríamos si hubiéramos de extendernos sobre esta hermosa dedicatoria, cuyas magistrales advertencias no puede comprender hoy, en su hermosa edad, nuestro querido Príncipe, á cuyos régios oídos no llegarán quizá más nobles y levantados acentos.

Terminado queda este trabajo. Por él habrá visto el lector nuestra imparcialidad, y formando su juicio sobre el mérito del poeta, uno de los primeros en la brillante pléyade de nuestros contemporáneos, y el que más popularidad ha conseguido quizá en todas las clases sociales, prueba inequívoca de sus facultades, y de que supo agradar, por la instruccion y el buen gusto á las clases cultas y elevadas, por el sentimiento á los que sufren, por el ingenio y la gracia á las damas y gentes de buen humor, por los refranes, sentencias y estribillos al pueblo, y por sus condiciones poéticas á todos. Si estas notas han servido de alguna utilidad, nos damos por muy satisfechos, como superior recompensa á su corto mérito: de lo contrario, morirán, si esto fuera posible, acompañando á un libro á quien aguardan largas edades, como sinceramente creemos; y por afecto y amistad personal hácia su autor deseamos.

El arado por la espada,
Tomo por tí, pátria amada,
La espada en vez del arado.

«Parto, y lo escrito, al marchar,
Con la caña al santo dejo.»
Caña que á mí vino á dar
Cuando hallé aquel santo viejo
Encima de un viejo altar.

Y hé aquí por qué suerte extraña
Del rey Don Rodrigo, así
Han llegado cetro y caña,
Grande el cetro al Rey de España
Y humilde la caña á mí.

III.

A vos, Príncipe y Señor,
Desde la cuna rodeado
De todo humano esplendor,
Os escribo ésta, sentado
Sobre unas hierbas en flor.

Vinimos, por suerte extraña,
A un rey á heredar los dos,
Vos su cetro, y yo su caña;
Vos el cetro Real de España
Yo el que humilde llevó Dios.

Cansancio ó tedio espantoso
El cetro os dará algun dia;
La caña, más venturoso,
Al ménos ¡ay! os daría
En la oscuridad reposo.

Yo, en vez de rey desdichado,
seré un dichoso pastor,
Pues ya el mundo me ha enseñado
Que entre el cetro y el cayado,
El cayado es lo mejor.

¡Cuánto sereis bendecido
Desde mi humilde rincon,
Cuando os lleven perseguido,
La calumnia, si vencido;
Si venceis, la adulacion!

Quando yo ande indiferente
Por el monte ó por el llano,
A vos os dirá la gente,
Rey debil, si sois clemente,
Si justiciero, tirano.

¡Cuál será vuestro cuidado
Mientras que todo, Señor,
Yo lo olvidaré, olvidado,
En mi tronco recostado
De humildes hierbas en flor!

Noble cual vuestra nacion,
A vuestra Madre imitad,
En cuyo Real corazon
Se aman justicia y perdon,
Se abrazan dicha y verdad.

Y Dios, para bien de España,
De su gracia os dé el tesoro.
Dado en mi pobre cabaña
Yo, el rey de cetro de caña,
A mi Rey de cetro de oro.

RAMON DE CAMPOAMOR.

(De la Ilustracion Española y Americana.)

A S. M. EL REY D. ALFONSO XII.

Por una horrible traicion,
sin ejemplo en nuestra historia,
para manchar nuestra gloria
vino la revolucion.

Y la Nacion apresada
entre sus garras tuvieron
esos hombres que salieron
á nado, desde la nada.

Y de la ambicion en pos
no respetaba su grey,
ni el régio Trono del Rey,
ni el Santo Trono de Dios.

Perdónalos, pasó ya
el tiempo en que ellos mandaron:
ellos á Dios ultrajaron
y hay Dios que los juzgará.

Sea tu lema el perdon;
Sé tú el iris de bonanza,
que en tí tiene su esperanza
y su gloria la Nacion.

Y hoy te ofrece, por borrar
las huellas de lo pasado,
en cada hombre un soldado,
en cada pecho un altar.

¡Viva aquel que es rey por ley
que todo el mundo conoce;
¡viva el rey Alfonso Doce,
viva el rey y viva el rey!

NARCISO S. SERRA.

HISTORIA AL VUELO (1).

II.

—El otro dia me vanagloriaba de mi buena memoria; pero recapacitando despues en nuestra conversacion he recordado que olvidé gran número de tumultos y desórdenes ocurridos en el mes de Diciembre de 1868. Y no es, amigo mio, que merezcan la pena de recordarse todos; pero en mi afan de ser exacto he ido apuntando unos pocos en mi cartera. ¿Vd. no se acordará ya del motin de Churriana?

—Ni remotamente.

(1) Véase el número anterior.

—Y, sin embargo, asesinaron en él al alcalde. ¿Ni del de Santa Fé?

—Tampoco.

—Pues también murieron el alcalde y el cura. ¿Y del de Málaga?

—Creo recordar...

—¡Podía Vd. no acordarse! Cuatrocientos muertos y seiscientos heridos no pueden olvidarse tan pronto. Comprendo bien y me explico que no tenga Vd. presentes en la memoria los alborotos de Motril, Alicante, Castelladral, San Cebrian, Valderete, Fuentesen, Balbases, Cortes, Vich, Pinozo, Cullera, Toro y otros muchísimos de la misma época, porque en medio de todo tenían cierta disculpa en su carácter electoral; pero lo de Málaga fué tan gordo, que aun lo lloran innumerables familias. Tampoco extraño que haya usted olvidado los alborotos de Enero en setenta y tantos pueblos, ocurriendo en alguno de ellos tirar á un sacerdote por el balcon: todo esto son pequeñeces en la cuenta de la revolucion; pero lo que no tiene perdón de Dios es que haya dado al olvido que en dicho mes se dió el grito de Independencia en un teatro de la Habana y que aquel grito fué seguido de un motin en toda regla, con sus correspondientes muertos y heridos; que en dicho mes fué asesinado y arrastrado en Búrgos el gobernador de la provincia, y que hasta en Madrid tuvo que huir el Nuncio de S. S., porque las turbas invadían su casa y hacían pedazos el escudo de la embajada.

Febrero fué más tranquilo, pues solo hubo una docena de alborotos, casi todos sangrientos, en Carmona, Cabrero, Ferrol, Tredós, Valverde del Fresno, Irún, Granada, Alcoy, Málaga y Barcelona; pero en cambio ofreció Marzo motines y rebeliones, alborotos y disturbios para toda clase de gustos: los hubo contra los carabineros que trataban de impedir el contrabando, contra las quintas, contra las Cortes, contra los recaudadores de contribuciones y contra los santos de las iglesias: buena prueba fué de esto el pueblo de Torre Don Jimeno, en que arcabuzaron á las imágenes... y á sus devotos; pero entre los alborotos de dicho mes, que no enumero, porque sería un trabajo larguísimo, debe citarse el de Jerez de la Frontera contra las quintas, motin que duró dos días, y en el cual brilló la lógica de las barricadas: 125 muertos de la clase de paisanos, 214 heridos y 672 embarcados atestiguan la importancia de la lucha: 34 soldados muertos y 95 heridos constituyeron el precio de la victoria.

—Pues, ¿sabe usted, compañero, que sería muy conveniente que se publicaran en la prensa todos esos datos?

—Ya lo fueron á su debido tiempo, y en casa guardo muchos periódicos en que constan los detalles que voy refiriendo á Vd. Pero el pueblo español tiene el gravísimo defecto de carecer de memoria. Si él recordara ciertos hechos, de seguro que al primer predicador que le hablase de independencia y libertad, le había de poner negro á garrotazos. Pues ¿no se acuerda usted ya de los alborotos ocurridos en Andalucía, que hicieron decir á *El Imparcial* que parecía que en aquellas provincias se habían derramado todos los presidios de España? El achaque de dichos movimientos fué la entrada en España del Duque de Montpensier; pero, francamente, no sé qué relacion podía tener dicho personaje con la conducta de las partidas federales que recorrían los pueblos, apoderándose de los fondos públicos y particulares, reformando el reparto de la propiedad y llevando en sus trabucos la igualdad y, sobre todo, la fraternidad.

—Por entonces hubo también algo en Sevilla...

—Poca cosa: una batalla entre carabineros y contrabandistas; pero no hubo muchas desgracias. El verdadero valor de dicho suceso fué por su carácter. Tampoco careció de él aquella polémica entre los periódicos ministeriales y opositoristas, en que uno de los primeros, careciendo, sin duda, de mejores argumentos, amenazó á los segundos con los *excesos colectivos*... pero de este asunto nos ocuparemos otro día.

—Es verdad: en nuestra última conversacion empezó Vd. á recordar algo de las Cortes Constituyentes.

—Efectivamente, ya hay tela cortada con las dichosas Cortes, y todos los hombres de buena intencion

para precaverse del peligro de liberalismo, debían estar suscritos al *Diario de Sesiones*.

—Pero la memoria de Vd. hace innecesaria la suscripción, ¿no es cierto?...

—¡Qué Cortes, amigo mío, qué Cortes aquellas! Aun me figuro ver ocupando la presidencia al demócrata Rivero, siempre ansioso de desplegar sus autocráticos recursos; aun creo ver aquellos fracs prestando inmovilidad á sus dueños, aquellas manos tolerando mal la tiranía de los guantes y aquellas bocas repitiendo alardes de libertad. Aun recuerdo á ciertos republicanos, que habiendo vestido levita en sus fábricas, acudían de chaqueta y hongo al palacio de la Representación nacional, por el pueril empeño de distinguirse; aun recuerdo el espectáculo de algunas tribunas, pintorescamente ocupadas por señoras revolucionarias de todas clases y condiciones; aun creo ver levantarse al desgraciado general Prim, para decir todos los días y en todos los tonos que los Borbones no volverían ¡jamás! Aun suena en mis oídos la voz del general Izquierdo asegurando que había nacido en 19 de Setiembre de 1868, y la de un redactor del periódico *Las Novedades*, quejándose de que en la tribuna le habían robado la capa; aun creo escuchar el discurso de Ruiz Zorrilla, calificado de *tabernario* al día siguiente por *El Imparcial*; aun me parece oír al dulcísimo y atildado Castelar decirle al primer ministerio revolucionario que al fin se enterraría en el *estercolero de sus errores*; aun recuerdo la sangre fría con que un padre de la patria votaba y despues preguntaba qué era lo que se discutía, y el aplomo con que Paul y Angulo decía al ministerio que *había dado un camelo al país*; aun tengo presente, y con profundo duelo, la exactitud de un símil del general Prim, cuando aseguraba que de levantarse el carlismo, él y el general Serrano *lo arrojarían como una bola de nieve*; aun me parece oír al desgraciado Roberto Robert dar una prueba de *consecuencia* defendiendo la libertad de cultos, y añadiendo que él y sus amigos *no permitían á las familias besar el culto católico*; aun creo asistir á la *sesion de las blasfemias* en que Suñer, impotente contra lo humano, se desató contra lo divino, y en que solo se ocurrió decir al jefe del Estado que *no le parecía bien que se hablase de la vida privada de la Virgen*; aun se presenta á mi memoria el célebre discurso del Sr. Echegaray, quien, á consecuencia de un hallazgo que tuvo en el *vertedero* de los restos de animales cuyas pieles adobaba en el siglo XVIII Mr. Marrot, se jactaba de haber descubierto el quemadero de la Inquisición, y equivocaba un pedazo de herradura con una mordaza, una costilla de caballo con la de algun judío, y una cola de burro con la trenza de una doncella. ¿Qué se habrán hecho, me pregunto muchas veces recordando aquella época, los trescientos ochenta ciudadanos de Reus que participaban á las Cortes *haber abjurado los errores del catolicismo*? Pues ¡y aquello de que no había inconveniente en jurar *con reservas mentales*, teoría de Madoz para salvar un conflicto parlamentario! ¡Y aquellas discusiones, empezadas en el salon y terminadas en los pasillos, con intervencion directa de los porteros! Dígole á Vd., amigo mío, que aquellas Cortes fueron de oro...

—Efectivamente; tales frutos dieron.

—Aun recuerdo, saliendo ya de las Cortes, aquellos tiempos en que el Club de Barcelona discutía la forma de efectuar el saqueo de la capital; en que Alcoy se sublevaba para que no se estableciera un puesto de la Guardia Civil; en que el arzobispo de Granada era apedreado; en que el alcalde de Tordesillas pretendía presenciar la celebracion y *consumacion* de los matrimonios civiles; en que los *ojos* de Tafalla daban por resultado edificios saqueados y hombres muertos y heridos; en que se constituía el *pacto federal de Tortosa* declinando la responsabilidad de las desgracias que pudieran acarrear al restablecimiento de la monarquía; en que los estudiantes de Madrid rodeaban al entonces rector D. Fernando de Castro, al grito de *Abajo la enseñanza*; en que los socios del Casino republicano de la calle Mayor se ponían los sombreros y encendían los cigarros al tiempo de pasar la procesion del Corpus, y otras lindezas de semejante jaez. Pues qué, ¿habían de darse al olvido semejantes cosas? No á fé: el pueblo español tiene derecho á recordar que al lado de las Cortes funcionaban el Club de la

calle de la Yedra, declarando traidores á los diputados de su partido, y la Tertulia de la calle de Carretas, ante la que consultaban los ministros sus proyectos de reforma; no sería justo que olvidase semejantes cosas, cuando recuerdo fácilmente que el primer efecto de la promulgacion del Código fundamental fué la cornada que recibió el *Tato* y que le inutilizó para el toreo, con lo cual se dió por bien librado. Muy sensible fué, como todas, dicha desgracia; pero es fácil que tampoco se acuerde usted de las muestras de dolor que daba el mundo oficial y aun el no oficial por la suerte del diestro, y los millares de firmas que figuraban en la lista del portal, mientras que solo y olvidado *Mendez Nuñez* se encontraba á las puertas de la muerte. ¡Pues y la huelga de los cocheros de Madrid, aquella huelga fundada en que no querían vestir uniforme para no parecerse á los voluntarios! Le digo á Vd. que la historia de la revolucion sería una obra admirable, si la escribiese algun privilegiado ingenio.

—Si se publicase no le faltarian suscritores.

—¡Pues no digo á Vd. nada del espectáculo que ofrecia Madrid en el primer año de la revolucion!

Ya seguiremos, ya seguiremos reseñando y recordando los primores de la era revolucionaria.

CASCABELS.

Damos la enhorabuena al distinguido redactor de *La Epoca* Sr. Maldonado Macanaz, que ha sido nombrado director de Instrucción pública. Es persona de gran ilustracion y notorios méritos.

Celebramos y aplaudimos el nombramiento de los señores Herranz y Fernandez Broman para jefes de negociado en Gobernacion. Cumplirán perfectamente sus deberes.

También celebramos y nos parece justísimo el de D. Manuel Cañete, para oficial del ministerio de Fomento. Es persona de reconocida ilustracion y que tiene una brillante historia en la administracion pública.

Así me gustan los hombres.

En medio de tantos desengaños brota siempre una ilusion. Lo digo porque me satisface el telegrama en que nos cuentan que el insigne y valeroso general Martinez Campos, al presentarse al rey, declinó el honor de ser héroe de la restauracion, señalando al ilustre conde de Valmaseda como iniciador del movimiento de salvacion para la patria. El Conde ha trabajado con todas sus fuerzas y merece bien de la España, que no olvidará colocar su nombre en la historia. Y por supuesto, el general Martinez Campos, con su noble confesion no ha rebajado el mérito de su hombrada. Son dos buenos hijos.

Y conste que no los conozco. Sus hechos justifican mis palabras.

¿Qué cosas tienen los revolucionarios de Setiembre! Despues de hacer cien cuartos de conversion y de formar un pastucho imposible con la monarquía y la república, para acomodar las situaciones pasadas á su gusto y conveniencia; ahora andan ajustando las cuentas á la prensa. Me asalta esta idea porque un periódico setembrino acusa á *La Política* de haberse lanzado á la restauracion demasiado pronto.

¿Qué quería Vd., amado colega? *La Política*, aparte de ciertas aficiones personales en sus últimos tiempos, siempre fué monárquica, y no era de esperar que perdiera el juicio yéndose con los republicanos. Más cerca estaba Leganés.

Mucho me complace ver á *La Política* bajo la bandera gloriosa de Alfonso XII. Es un gran campeón.

Algunos diarios han reproducido la revista que publicamos con el título *Las conquistas revolucionarias*; y un periódico de provincias dice que EL CASCABEL tenía razon, pues como el estilo es el hombre, «la magnífica revista citada es de Teodoro Guerrero».

No se equivocó nuestro colega; pero ¿quién se lo había preguntado? ¡Oyó por ventura llamar al autor? De todos modos le damos las gracias.

IMPRESA DE EL CASCABEL. Cid, núm. 4. (Recoletos.)

ANUNCIOS.

A REAL LA LINEA.

Se reciben en la Administracion: Atocha, núm. 59, bajo.

A REAL LA LINEA.

BARAJITA AMOROSA

POR

DON JUAN TENORIO

dedicada á los enamorados.

Solamente cuesta 2 reales esta bonita baraja, con la que los enamorados pueden dirigirse preguntas y respuestas muy tiernas.—Administracion de EL CASCABEL, Atocha 59.

MUJERES DEL EVANGELIO

CANTOS RELIGIOSOS
escritos por el malogrado
LARMIG

Segunda edicion aumentada con el precioso canto

LA HIJA DE JAIRO

Obra recomendada por la censura eclesiástica.

Se vende á 4 rs. para toda España en la Administracion de EL CASCABEL, Atocha, 59, bajo

VERMOUHT DE SALLÉS

ÚNICO EN SU CLASE.

Especialidad para combatir las enfermedades del estómago, hígado é intestinos. Premiado por el ilustre Colegio de farmacéuticos de Barcelona con medalla de plata, y en varias Exposiciones.

Aprobado por la Academia de Medicina y Cirugía, otras corporaciones científicas y profesores médicos. Depósito en Madrid en casa de los Sres. Prast, Arenal, 8; García Regalado, Mayor, 39; Besteiro, Imperial, 3; Arana, Preciados, 9; Los dos Siglos, Sevilla, 15; y Sanjaume, Horno de la Mata, 15.—Para pedidos de importancia dirigirse á D. Salvador Sallés—por Barcelona—SANS.

LOS NIÑOS

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO

premiada en la Exposicion de Viena

DIRIGIDA POR

DON CARLOS FRONTAURA.

Por un año 40 rs. en Madrid y 50 en provincias.

Administracion, Atocha, 59, bajo.

LA FUNERARIA.

PRECIADOS, 70.

DESPACHO DIA Y NOCHE.

Casa especial para toda clase de servicios y construccion de efectos fúnebres. Diligencias civiles y eclesiásticas, embalsamamientos, exhumaciones, traslados á provincias y al extranjero por coches especiales contruidos al efecto.—Suministrándose gratis toda clase de pormenores, rogamos al público nos consulte antes de adquirir ningun compromiso.

EL MAESTRO DE OCAÑA.

ZARZUELA EN TRES ACTOS, EN VERSO

DE

DON CARLOS FRONTAURA.

Representada en el Teatro de la Zarzuela, en Octubre de 1874.

Se vende á 8 reales, y se remite á provincias á quien envíe dicha cantidad. Administracion de EL CASCABEL, Atocha 59, bajo.

AGENDAS

Agenda de Bufete para 1875, desde 2 pesetas hasta 3 pesetas 75 céntos.

Agenda de Bolsillo para 1875, desde 1 peseta hasta 19 pesetas.

Agenda Médica para 1875, desde 2 pesetas hasta 19 pesetas y 50 céntos.

Agenda de la Lavandera para 1875, desde 50 cént. de peseta hasta 63 cént.

Calendario Americano para 1875, desde 50 céntos, de peseta hasta 3 pesetas

Calendario Americano unido al de cuadro para 1875, desde 2 pesetas 50 céntimos hasta 3 pesetas.

Estos libros de UTILIDAD PARA TODO UN AÑO, no necesitan ya elogios: sus precios tan módicos los han hecho accesibles á todas las fortunas.

Se hallan de venta en Madrid en la Librería extranjera y nacional de Don Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, y en todas las librerías de la Nacion.